LITORALPRESS

Fecha: 12-05-2025
Medio: El Observador Vespertino
Supl. : El Observador Vespertino
Tipo: Noticia general
Título: PUCV firma inédito convenio para garantizar el derecho a la educación de la niñez

Pág. : 19
Cm2: 495,4
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

PUCV firma inédito convenio para garantizar el derecho a la educación de la niñez

Universidad y Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia acordaron colaboración, única en el país, en la entrega de cupos para el Programa Propedéutico que permite el ingreso directo a estudiar en la casa de estudios

Un importante convenio, pionero a nivel nacional, suscribieron nuestra casa de estudios y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Región de Valparaíso, instancia en la que ambas instituciones se comprometen a colaborar en potenciar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con acciones específicas.

Uno de los aspectos destacados de la alianza tiene relación con la entrega a los niños, niñas y adolescentes de la entidad gubernamental de cupos para el Programa Propedéutico de la PUCV, lo que implica que tienen la posibilidad de acceder a un cupo para ser parte de la instancia formativa y, de esta forma, poder acceder de manera directa a la universidad.

En ese sentido, la directora regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Cladia Oyarzún, señaló que "abrir la Universidad para el acceso director de niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos es un ejemplo para todo el territorio de lo que se puede lograr cuando ponemos el foco en los niños".

Oyarzún agregó que "la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso no sólo nos ha abierto las puertas para que ellos (los niños) puedan ingresar y compartir, sino que también nos ha colaborado en otros aspectos, como por ejemplo prácticas para la formación temprana de profesionales que tengan la pertinencia de la protección especializada".

A raíz de lo mismo, la vicerrectora (s) de Vinculación con el Medio, Jacqueline Páez, sostuvo que "la firma de este convenio nos invita a mantener la motivación y el mandato que tenemos como institución de estar en el territorio para diseñar e implementar acciones y programas que permitan a nuestra comunidad satisfacer sus necesidades y responder a ellas de manera oportuna y eficaz".

En la misma línea la vicerrectora (s) de Vinculación con el Medio agregó que "con este convenio que se firma hoy nuestro modelo educativo se ve fortalecido y vivo, brindándole oportunidades al estudiante. Es tremendamente significativo cuando se distingue a nuestra universidad con el sello característico de poner en el centro a los estudiantes y estoy segura que esta experiencia no sólo cambiará la vida de los mismos alumnos, sino que la de todo su entorno".

El convenio firmado entre la PUCV y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia se transforma en un hito inédito a nivel regional y nacional, ya que involucra a los niños y niñas y adolescentes directamente con la Universidad y no con instancias de formación técnica, como se había hecho hasta ahora. Así lo detalló la seremi de Desarrollo Social de Valparaíso, Claudia Espinoza: "Esto es un compromiso de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de convertirse en un verdadero garante de los derechos de la niñez y se transforma en un ejemplo para el resto de las instituciones. La firma de este convenio necesita ser replicado en el resto del país; necesitamos partir de esta base como piso".

Cabe destacar que en el ámbito general del convenio participan distintas entidades de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como la Dirección de Inclusión, la Red Alumni y próximamente se sumará la Escuela de Trabajo Social. Entre todas las partes involucradas vienen trabajando desde el año pasado con acciones como la implementación de bibliotecas en los centros del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el perfeccionamiento de los directores y trabajadores de los mismos recintos y las prácticas que los mismos alumnos de la PUCV realizan en el servicio.